



AJG-02-2019

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SPORTV S.A.

REUNIÓN EXTRAORDINARIA NRO. 02-2019

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de febrero de 2019, siendo las 15H00, en las oficinas de la compañía SPORTV S.A. ubicada en la Avenida 12 de Octubre y Colón, Ed. Torre Boreal, piso 11, oficina 1108, se reúnen los accionistas; FULLPLAY S.A, propietario de 19,000.00 acciones, y SPORTV PERU SAC., propietario del 1,000.00 acciones, los dos accionistas representan el 100% del paquete accionario de la compañía SPORTV S.A., De conformidad con lo establecido en el artículo trigésimo de los estatutos sociales, la señora Ana Dolores Noboa León , en calidad de Gerente General, procedió a realizar la convocatoria de manera escrita con ocho días de anticipación.

La secretaria ad-hoc procede a verificar la lista de los asistentes, con el fin de establecer si se cuenta con el quórum necesario para iniciar la Junta, y declara que se encuentra representadas el 100% de las acciones de conformidad con las disposiciones legales vigentes en la Ley de Compañías, por tal motivo, se instala la sesión con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2018.



- 2) Conocer y resolver sobre el informe del comisario respecto al ejercicio económico del año 2018.
- 3) Conocer y resolver sobre los estados financieros 31 de diciembre del 2018.
- 4) Conocer y aprobar el Informe de Auditoria Externa al 31 de diciembre del año 2018

De inmediato se trata cada uno de los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2018.

La señora Ana Dolores Noboa León, en su calidad de Gerente General procede a dar lectura al informe del ejercicio económico del año 2018. Después de la lectura, la Junta General aprueba en su totalidad dicho informe.

SEGUNDO PUNTO.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del comisario respecto al ejercicio económico del año 2018.

El comisario toma la palabra y expone a los accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018. Después de la lectura, el representante de la junta de accionistas de la compañía aprueba los estados financieros del año 2018.

TERCER PUNTO.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros 31 de diciembre del 2018.

Se da lectura a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018. El representante de los accionistas decide aprobar los estados financieros los cuales presentan pérdida.

CUARTO PUNTO.

4.- Conocer y aprobar el informe de auditoría externa al 31 de diciembre del 2018.

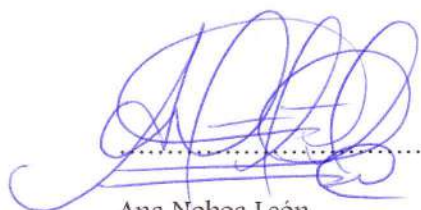
Se da lectura al informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del 2018. El representante de los accionistas decide aprobar el antes indicado informe.

Firman los asistentes a la junta.

A blue ink signature, appearing to be "Eduardo Duque", written over a horizontal dotted line.

Eduardo Duque

Presidente

A blue ink signature, appearing to be "Ana Noboa León", written over a horizontal dotted line.

Ana Noboa León

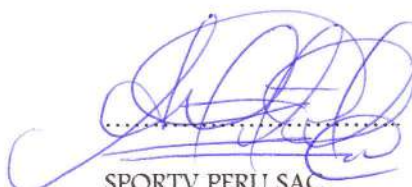
Secretaria Ad-Hoc

A blue ink signature, appearing to be "Fullplay S.A.", written over a horizontal dotted line.

FULLPLAY S.A.

En representación del

Accionista

A blue ink signature, appearing to be "Sportv Peru SAC", written over a horizontal dotted line.

SPORTV PERU SAC

En representación del

Accionista